CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00966-2026-2031-CD
RU 62446-CD
09 NOVIEMBRE 2026 03:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República



# MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República **Daniel Jefferson Varas Seguín** que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en ejercicio de su función de representación y de conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

## AL 116.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

**CONSIDERANDO:**

Que el distrito de Anta conmemora el **28 de noviembre de 2026** su **116.º aniversario de creación política**. Fue creado mediante la **Ley N.º 1345, promulgada el 28 de noviembre de 1910**, que dividió el entonces distrito de Yúngar, en la provincia del Cercado de Huaraz, en dos jurisdicciones. Una conservó el nombre de Yúngar y la otra recibió el nombre de Anta, con el pueblo del mismo nombre como capital.
Que, el **14 de diciembre de 1934**, la **Ley N.º 7951** creó la provincia de Carhuaz e incorporó a Anta como uno de sus distritos.

Que entre las tradiciones del distrito destaca la fiesta patronal en honor a **San Luis Rey de Francia**, cuyo día central es el 25 de agosto. La celebración, organizada por mayordomos y capitanes, reúne a la población en torno a la misa, la procesión por la plaza y la música de bandas, y constituye una expresión de la fe y la identidad cultural de Anta.

Que el distrito alberga el **Aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graziani**, que facilita el acceso aéreo al Callejón de Huaylas y contribuye a la conectividad y al turismo de Áncash.

**POR LO EXPUESTO:**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA:**

**PRIMERO.-** Expresar el saludo y la felicitación al distrito de **Anta, provincia de Carhuaz, departamento de Áncash**, con motivo de conmemorarse, el **28 de noviembre de 2026**, su **116.º aniversario de creación política**.

**SEGUNDO.-** Reconocer la trayectoria histórica del distrito de Anta y el aporte de sus habitantes a la preservación de sus tradiciones y al desarrollo de la provincia de Carhuaz, formulando votos por el bienestar y el progreso de su población.

**TERCERO.-** Transcribir la presente moción de saludo al señor **Miguel Oswaldo Antúnez Castillo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Anta**, para que haga extensivo este reconocimiento a los integrantes del concejo municipal, a

las autoridades políticas y eclesiásticas, a las organizaciones sociales y a toda la población del distrito.

Lima, 09 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS SEGUIN Daniel Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2026 14:29:17-0500

**DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN**
Diputado de la República